

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos o cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, sábado 22 de Octubre de 1881.

En Madrid, un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40; venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Una cacería en la India.

LA PARTIDA.

En el interesante libro de M. Jean Robie, *Un viaje á la India*, publicado recientemente en Bruselas, hallamos la pintoresca narración siguiente:

«La caza del tigre es una de las emociones que ambiciona un *tourista*. Juzgad de mi satisfacción cuando nos advirtieron que al día siguiente estaría todo dispuesto, y en efecto, al amanecer partimos, componiéndose la caravana de la siguiente manera: veinte carretas trasportando las tiendas, ciento veinte búfalos, doce camellos y la escolta de caballería. Los muebles y los objetos frágiles eran llevados á hombros por los peatones. Nos acompañan más de 250 hombres encargados de la instalación, un pelotón de hombres armados, criados, cocinero, carnicero, etc., etc.

El pequeño ejército desfila por la llanura, desapareciendo la cabeza de la columna en la dorada bruma de la mañana. Todo se hace metódicamente y sin gritos, porque cada cual sabe su obligación.

Todo está previsto en esta clase de expediciones; hay víveres para quince días, vinos, carneros vivos, bueyes, patos, etc. La retaguardia la forman doce elefantes domesticados para la caza. Me creo en plena antigüedad, unos veinte siglos atrás.

Seguimos en carruaje hasta el límite de los caminos practicables y de las tierras cultivadas. Allí se desarrolla ante la vista la región de las junqueras, y en el horizonte, hacia el Sudeste, la misteriosa cadena del Himalaya.

Al llegar al límite marcado, subimos en los elefantes y comienza la cacería. Los doce colosos marchan de frente en línea de batalla. El silencio es completo. No se oye más que el rozamiento de las altas yerbas tronchadas por los pies de nuestras monturas, que desaparecen en el océano de las gramíneas. Pronto adquiere la marcha un carácter de grandeza que hace olvidar la cacería. Es preciso ver aquella imponente comitiva abrirse camino á través de los pantanos, pasar los torrentes, y aquellas enormes masas dibujando su sombrío perfil en los remolinos del agua.

Nuestros elefantes se hunden á veces hasta las orejas, pero jamás penetran en el agua sin sondearla ántes con su trompa, para evitar á sus amos las sacudidas bruscas. La selva es tan espesa que parece imposible penetrar en ella; pero á una simple seña del *mahout* se abre paso el elefante, derriba los árboles y arranca las ramas que pudieran herir al cazador.

LA CACERÍA.

Se oyen algunos disparos y pronto estalla el tiroteo en toda la línea. Gamos, ciervos, jabalíes, perdices de los juncales, todo pasa en revuelta confusión. No hay más que apuntar.

Los antílopes desfilan por rebaños, y á cinco metros de distancia se les puede tirar á bulto.

La carnicería continúa hasta las dos, en que el ardor del sol nos obliga al descanso. Los elefantes se tienden y podemos bajar. Se trata de preparar el *tiffin*, desayuno ligero.

Se hace avanzar al mayordomo, el elefante que lleva las provisiones. ¡Qué escenas tan pintorescas! ¡Qué cuadros bajo la sombra de aquellos gigantes árboles! Desde lo alto de un árbol muerto, los grandes buitres y las águilas de torva mirada, acechan los restos de nuestro almuerzo.

Los elefantes arrancan gruesas ramas y se comen la corteza, para tomar un bocado. Un desgraciado chacal, que atrae el olor de la comida, cae al barranco muerto de un balazo, y en breves momentos lo dejan los buitres en esqueleto.

Comienza después la cacería, animándose por momentos, y los elefantes caminan cargados de caza, colgando una culebra boa como una cinta, entre las piezas de pelo y de pluma.

Marchamos hacia el campamento, cuando á doscientos metros de distancia aparece un animal de gigantesca talla. M. de O. tira y cree haberle tocado, pero la noche se echa encima y es difícil la persecución.

El animal se dirige hacia un espeso ma-

torral, y el escudron ejecuta una verdadera carga, derribándolo todo á su paso. Nuestras monturas rodean en un momento el matorral, empezando un espantoso concierto.

Los elefantes levantan la trompa y lanzan sus notas de corneta; el leopardo herido, da terribles rugidos, salta y quiere lanzarse sobre el lomo de nuestros elefantes, que patean para aplastarle, cuando pasa entre sus piernas.

Es un espectáculo inaudito. Acontece á veces que el leopardo, mucho más ágil que el tigre, consigue hacer presa en la cabeza del elefante, el cual emprende una desesperada carrera, corriendo el cazador el peligro de ser estrellado contra los árboles.

Por este motivo, partian los tiros de todas partes, y fué necesario que recibiera el leopardo seis balazos para que muriera. Fué el triunfo de la cacería.

EL CAMPAMENTO.

El campamento está instalado cerca de la selva, á veinte millas de Rampour, en un grupo de *ficus religiosa*, formando las veinte tiendas un cuadrilátero. La de mañana de O., la mía, la del general y la de Leónidas, un griego de Constantinopla; tienen cinco metros de ancho por ocho de largo, y poseen un gabinete de baño y tocador y un mobiliario completo. Diez y seis tiendas más pequeñas sirven para los oficiales del general. Un extenso comedor, adornado con divanes y tapices, ocupa el centro del campamento; al final están las cocinas, el matadero y el parque de los búfalos y los camellos. Los elefantes están instalados cerca de la selva.

Como se hace en el palacio Rampour, el centinela nos presenta las armas al entrar. Mi criado me pregunta si quiero tomar un baño antes de comer, lo que no es de desdenar en la India. Me estaba preguntando lo que sería de nuestros equipajes, cuando me apercibí de que estaba ya todo en su sitio en perfecto orden. Así comprenden la hospitalidad los príncipes indios.

Nada hay tan extraño como un campamento en una de esas hermosas noches de la India. Todas aquellas tiendas, alumbradas por la blanca luz de la luna, se destacan sobre el fondo sombrío y sobre el azul oscuro del cielo parecidas á las tumbas de un cementerio. Alrededor los grupos de indios, sentados cerca de las hogueras, cuya roja luz proyecta sobre los planos inclinados de las tiendas su sombra fantástica.

Se oye cerca del bosque el canto monótono de los *cornacs*, los camellos gruñen con su voz de ultra-tumba y los búfalos mugen. Alrededor del campamento aparecen como espectros los centinelas. Los hombres se duermen, envueltos en sus blancas capas, que les dá el aspecto de cadáveres tapados con sus sudarios. No se oye más que el lejano chasquido de las ramas que rompen los elefantes, y de vez en cuando una nota estridente, aguda, que devuelven los ecos de la selva: es la seña de uno de los paquidermos anunciando que el tigre se aproxima.

Hé aquí el día; el sol brilla y sube en el horizonte: todo el mundo está en pié, todo se anima, y se emprende la marcha. A seis millas de distancia se anuncia la proximidad de seis tigres.

LAS JUNQUERAS.

Avanzamos sin cambiar una palabra, y guardando la consigna no tirar más que á los tigres.

La banda se disemina y forma un cuarto de círculo, y al llegar á un profundo barranco, manifiestan los elefantes evidentes signos de furor, tocando la corneta. La yerba ondula y las ramas secas sueñan en algunos sitios. Son los tigres. El juncal es muy espeso en aquel sitio; los elefantes patean enfurecidos, pero ninguno de ellos retrocede.

Mientras se cierra el cuarto de círculo, se mete mi elefante en un charco, y como el agua le llega al vientre, puede distinguir todo lo que pasa debajo de la yerba. A algunos pasos de mí salta un soberbio animal y desaparece como un relámpago. Estaba armado únicamente de un quitasol pero si hubiera tenido un fusil... le hubiera errado indudablemente.

Leónidas, que estaba sentado detras de mí, lloraba y gemía, presa de espantoso

pánico. Olvidaba decir que le llamábamos Leónidas á causa de su escaso valor.

Seguimos avanzando: los vegetales exceden en altura á nuestros elefantes, que desaparecen casi enteramente, no distinguiéndose en aquel agitado mar más que algunos puntos blancos ó encargados: son los cascos y los turbantes, que parecen sobrenadar en aquel océano de verdor. La cacería del tigre en aquella fecunda soledad era un magnífico espectáculo, y no hubiera trocado mi asiento por todo el oro del mundo.

Al día siguiente se decide levantar el campamento y mientras almorzamos se doblan las tiendas, se cargan en los carros y desaparece todo como por encanto. A la noche hallaremos los mismos objetos á nuestro alrededor, y al pedir la explicación de aquel milagro, supe que el material es doble. Mientras se recoge un campamento se instala el otro.

Partimos al amanecer. Sale el sol; la temperatura es deliciosa y una línea azul marca el Himalaya en el horizonte. Me dirijo solo al nuevo campamento, que se halla á seis millas, con el deseo de dibujar algunas vistas. ¡Qué espléndidos paisajes á mi alrededor! Es el Otoño con toda su belleza, la gran sinfonía de colores en toda su deslumbradora intensidad. Las yerbas secan por el sol, ó calcinadas por el incendio de las junqueras, forman largas bandas de oro sobre los fondos sombríos y misteriosos de la selva. De vez en cuando brillan en la yerba unas manchas blancas, que son esqueletos de animales. Grandes buitres trazan círculos volando sobre el cadáver de un antilope, medio devorado por el tigre ó la pantera. La destrucción, como la vida, se exjere en las junqueras. Aves de todas clases huyen al aproximarse, y los monos saltan de árbol en árbol, mientras otros, sentados en grupos, se calientan al sol, sin ocuparse de nosotros en lo más mínimo.

El *mahout* me indica á lo lejos algunos puntos blancos y una ligera humareda; es el campamento.

ÚLTIMAS CACERÍAS.

A las seis de la tarde declinaba ya el día, pero los cazadores no habían llegado aún. Me dirigí hacia el punto en que se oía el tiroteo, pero la noche me sorprendió en aquella peligrosa exploración. Creí haberme extraviado cuando vi el resplandor de un incendio y unas grandes masas negras que se destacaban en la luz y avanzaban hacia mí. Eran los cazadores que regresaban montados en sus elefantes. El viento refrescó, y el incendio de la junquera, con su penacho de humo, marchaba con la rapidez de un tren de ferro-carril. En esta época del año se prende fuego á la yerba seca para beneficiar la nueva.

Mañana nueva cacería. ¿Conseguiré hacerme cazador? El general quiere que vaya siempre con él, porque dice que le llevo la suerte, y, sin embargo, cuando apunta á un antilope, hago siempre votos por el lindísimo animal.

La cacería no ha sido afortunada ayer, aun cuando se han distinguido algunos tigres; pero como tanto estos como la pantera y el leopardo no atacan ni se defienden como no se vean obligados á ello, desaparecen en las altas yerbas como el pez en el agua.

Mientras me entretengo pintando, las águilas y los buitres devoran, á algunos pasos de mí, un aligátor.

El festín dura unos veinte minutos, y como esta operación resulta más rápida que la incineración, comprendo por qué prefieren los Parsis este extraño modo de dar sepultura á sus difuntos.

Cezamos todo el día en la llanura y en los matorrales, y aun cuando se matan muy hermosas piezas, siguen ocultándose los tigres. La cacería continúa durante muchos días, y á falta de fieras se logra herir un monstruoso aligátor. Como se trata de conservar su piel, á una voz del *mahout*, aplasta un elefante al animal bajo sus patas delanteras, y después, con aire despreciativo, se vuelve y de una cox lanza al aligátor á diez pasos de distancia.

Las cacerías han terminado. Hemos entrado solemnemente en la ciudad de Rampour, marchando á la cabeza la caballería, llevando los ginetes, vestidos de encarnado, antorchas encendidas.

Termino esta carta en Delhi, la Roma

india, quedando reconocido á la hospitalidad real del nabab, que me ha dado acceso á las temidas junqueras. Mis deseos de artista han quedado cumplidos. He visto la naturaleza virgen, he vivido quince días y quince noches en la junquera, y sus recuerdos flotan siempre como un hermoso sueño en mi memoria.

(De El Progreso.)

Un descubrimiento arqueológico.

Un curioso descubrimiento arqueológico acaba de verificarse en los trabajos que actualmente se practican para el ensanche de la puerta de Valenciennes, en Douai (Francia.)

Los obreros han exhumado una magnífica bomba perfectamente conservada después de dos siglos. Se presume que fué lanzada desde Sin-le-Noble sobre Douai, con motivo del sitio de esta ciudad en 1667, por Luis XIV.

El proyectil estaba cubierto de una capa oxidada de cinco milímetros de espesor.

El jefe de los trabajos ordenó que la bomba fuese abierta, operación que se verificó practicando un agujero con ayuda de un berbiqui en el tapon de madera que cerraba la boca del proyectil. Un chorro de agua mezclada de pólvora saltó hasta un metro de altura. Los gases comprimidos durante dos siglos, habían dado lugar á ese fenómeno.

La bomba mide 30 centímetros de diámetro, y va á ser trasportada al museo de Douai, donde será colocada en la colección de máquinas de guerra descubiertas en las fortificaciones de dicha ciudad, durante los trabajos que se hicieron desde 1832 á 1836.

Espectáculos

Teatro de Novedades.

En este vasto coliseo hizo anoche su debut la célebre funámbula miss Zæo.

¿Qué hemos de decir acerca de los sorprendentes trabajos de esta notable artista que no sea ya conocido del público madrileño, que tantas ovaciones le hizo en el teatro de la Zarzuela?

La encantadora jóven, que durante los meses de Mayo á Octubre ha trabajado en Sevilla, Córdoba, Granada, Valencia, Barcelona y Valladolid, entusiasmando al público y mereciendo los más favorables elogios de los periódicos de dichas capitales, consiguió anoche un triunfo más que puede unirse á la interminable serie de los que tiene conquistados.

En ese mismo coliseo, donde hace cuatro años, en esta época, era tan aplaudida miss Leona Dare, su digna rival se mostraba anoche radiante de juventud y hermosura, ya cual hada voladora excitando la admiración de los espectadores con sus misteriosos vuelos, ora deslizándose su leve planta por invisible alambre sin otro balancin que un quitasol, y haciendo sobre aquel los más atrevidos giros, ya ejecutando peligrosos ejercicios sobre el trapecio, bien descendiendo, envuelta en rayos deluz Drumont, por una cuerda arrollada á su cuerpo, ora colocándose en la capatula y siendo arrojada por ella á manera de proyectil describiendo una larga trayectoria, y por último, arrojándose desde el tragaluz sobre la red con sereno valor, y sin que en ninguno de estos ejercicios la más graciosa sonrisa deje de dibujarse en sus labios.

Lo único notable que hay en Novedades es miss Zæo, pero basta y sobra para que el público quede complacido y dicho coliseo se vea frecuentado todas las noches, como auguramos, por una gran concurrencia.

Como teníamos anunciado, anoche se estrenó en el teatro de la Alhambra la comedia en tres actos y en verso titulada *Un alma de hielo*.

El éxito que alcanzó esta obra fué extraordinario.

Situaciones interesantes, magníficos pensamientos, imágenes bellísimas, frase castiza, exuberante versificación, trama bien urdida, buen desenlace, todo esto se encuentra en esa comedia, en la que la belleza de la forma se da en admirable consorcio con la belleza moral del asunto.

¡Lástima grande que los actores encargados de su ejecución no se hallasen lo suficientemente preparados! La representación adoleció de falta de ensayos. Sin embargo de esto, el mérito de la obra conquistó á su autor, el Sr. D. Valentin Gomez, entusiastas y nutridos aplausos. Le felicitamos.

No obstante de los defectos de ejecución comunes á todos los actores que interpretaron la bella producción que nos ocupa, debemos hacer constar que la Sra. Diaz y el Sr. Jauregui tuvieron algunos momentos de feliz inspiración que les valieron algunos aplausos.

De la Srta. Casado no podemos decir otro tanto. Es verdad que el papel que desempeña no es de los más apropiados para que pueda lucir sus notables condiciones.

Para terminar. La empresa está de enhorabuena si cuida con esmero en adelante de la ejecución de la obra.

El Sr. Valero logró anoche, como en los primeros años de su vida artística, arrancar justos y merecidos aplausos en el conocido drama *La aldea de San Lorenzo*, que se representó en el teatro Español.

Al final de los actos primero y segundo fué llamado á la escena dos y tres veces, y cinco al concluir el tercer acto, en medio de los bravos más entusiastas.

Hoy tendrá lugar en el teatro y circo de Price la inauguración de la temporada, poniéndose en escena la lindísima zarzuela *Las campanas de Carrion*.

Las personas que han asistido á los ensayos dan los mejores informes, tanto de la compañía como del local, que ha sufrido reformas de importancia.

El domingo por la noche se repetirá la funcion inaugural, poniéndose en escena por la tarde la popular zarzuela *El valle de Andorra*.

Por primera vez en la temporada se puso anoche en escena en el teatro Lara el precioso sainete en dos actos de D. Ricardo de la Vega, titulado *La funcion de mi pueblo*.

La obra, que fué muy bien presentada, alcanzó un éxito más, pues el numeroso público que ocupaba todas las localidades del teatro celebró sus numerosos chistes, aplaudiendo aquellos tipos admirablemente interpretados por las señoras Valverde y Alverá, señorita Rodriguez y los señores Maza, Riquelme, Zamacois, Arana y Rubio.

Las representaciones del teatro de la Zarzuela continúan cada día más animadas. El público más escogido llena todas las localidades, y cada representación de la ópera *Marina* es un nuevo triunfo para el tenor Berges, así como para la señora Cortés y el Sr. Ferrer.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—8.—T. 1.º par Rigoletto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar La aldea de San Lorenzo.—Ril Laurel y la oliva ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º impar—Marina.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Los hijos de Adán.—La noche antes.—A perro chico.—Intermedios por el sexteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—Que viene mi mujer.—Del error á la mentira.—Torear por lo fino.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Un domingo en el Rastro.—La herencia del abuelo.—La funcion de mi pueblo.

NOVEDADES.—8 1/2.—Segunda funcion de miss Zæo, con su compañía de variedades.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Un alma de hielo.—Lluvia de oro.

ESLAVA.—8 1/2.—A cadena perpetua.—¡Anda, valiente!—Torear por lo fino.—¡Eh á la plaza!

MARTIN.—8 1/2.—El maestro de escuela.—Bonito negocio.—Tintorero.—Contra gula... largueza.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Inauguración.—T. 1.º.—Las campanas de Carrion

Cultos

SANTO DEL DIA 23.—San Pedro Pascual. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, donde principia la novena que anualmente se consagra á San Rafael VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Soledad en Sau Isidro, en San Marcos, capilla de la Paloma, ó en las Calatravas.

Gaceta Universal

MADRID 23 DE OCTUBRE DE 1881.

La reunion

DE LOS DEMOCRATAS-PROGRESISTAS.

Anoche se reunió la junta directiva del Casino progresista-democrático, para tratar de una proposición que el Sr. Saulate y otros individuos del expresado círculo habían presentado pidiendo la celebración de una junta general antes de la que habrá de tener el comité central de dicho partido.

Segun parece, el objeto que se proponían los firmantes de la proposición, era que la junta general, convocada en un breve plazo, manifestase sus opiniones respecto de la conducta y marcha política del partido, para que el comité central las tuviese presentes al efectuarse la reunion general proyectada para dentro de pocos dias.

La citada proposición, que no ha sido del agrado de los individuos de la junta, fué origen de un apasionado debate, que duró cerca de tres horas, y en el curso del cual el Sr. Echegaray, especialmente, sostuvo la inconveniencia de que tuviese lugar la reunion de los socios del círculo antes que la del comité central; pero á pesar de las razones aducidas por el Sr. Echegaray y otros individuos de la junta, la mayoría declaróse favorable á la proposición del Sr. Saulate, la cual aprobó.

Prescindimos de seguir paso á paso los incidentes ocurridos y que extensamente hallamos expuestos en un colega democrático, concretándonos tan sólo á manifestar, por lo que á la narracion de los mismos respecta, que fueron de todo punto inútiles las gestiones que el Sr. Llano y Persi, que presidia la reunion, hizo cerca del señor Saulate y demás individuos firmantes de la proposición para que estos la retirasen, á fin de evitar por este medio que el asunto tomase alarmantes proporciones; lo único que el Sr. Llano y Persi obtuvieron, fué la promesa del Sr. Saulate y demás compañeros de que la discusion que ellos promovían en la reunion solicitada, será, por su parte, tan circunspecta como prudente.

El partido democrático-progresista atraviesa, en nuestro concepto y en el de todas aquellas personas que imparcialmente consideren cuanto con dicha agrupacion política se relaciona, una crisis cuya solución pudiera serle tan funesta como perfectamente lógica, si se tienen presentes las múltiples y encontradas tendencias que en su seno fermentan, las divisiones que le minan y la carencia de una direccion fija y claramente determinada que imprima acertado rumbo á todas sus determinaciones.

Vanos serán, pues, los esfuerzos que por evitar la ruina que amenaza á la democracia progresista hagan los más interesados en su defensa.

Nada basta á contener la disolución de un partido cuando, como el que nos ocupa, ni por sus antecedentes, ni por sus principios de actualidad, ni por otra porcion de circunstancias satisface necesidad alguna, ni logra significacion y arraigo bastante para que en el desenvolvimiento histórico de nuestra política pueda ser considerado como elemento de progreso y bienestar.

Reformas importantes.

La opinion pública se ocupa en estos momentos preferentemente de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, y ciertamente son todos los que se anuncian de verdadera trascendencia y dignos de la reputacion de ilustre jurisconsulto que goza nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martínez.

Ayer, en la seccion de noticias, di-

mos algunas respecto á las bases sobre que descansan las reformas que acerca del matrimonio se establecen en el proyecto de Código civil, y las que publicamos á continuacion se refieren á los demás extremos que abarca el mencionado Código.

Promulgacion de leyes.—Resuelve de una manera clara y terminante las dudas científicas que han solido suscitarse respecto á esta materia y que han servido de asunto á profundos y eruditos trabajos político-jurídicos.

Leyes especiales.—Enumera las que han de regir como vigentes despues de la promulgacion del Código y que por su importancia, por el cuerpo de doctrina que entrañan, ó por la materia especial de que se ocupan, áun perteneciendo al derecho civil, han creído conveniente dejarlas por separado. Tales, por ejemplo, como la ley hipotecaria, la de Registro civil, etc.

Divorcio.—Establece las divisiones del mismo, su jurisdiccion y la indisolubilidad *quod ad vinculum*.

Legitimacion.—Reconoce las actuales formas de legitimar, y creemos que establece la legitimacion por real decreto, con arreglo á determinadas circunstancias.

Reconocimiento de hijos naturales. Investigacion de la paternidad.—Se impide este género de investigaciones, evitando las dudas que se han suscitado respecto á la materia.

Mayoría de edad.—Esta base es importante, puesto que la establece para varones y hembras á los 23 años. El Sr. Alonso Martínez no ha querido de una sola vez rebajarla á los 21 años, como se halla establecida en casi todas las naciones.

La rebaja de la mayor edad para el ejercicio de los derechos civiles acarreará indudablemente la reforma de las leyes en sentido de que los políticos puedan tambien ejercerse á los 23 años.

Enfitéusis.—Reforma y mejora el censo enfitéutico, que determinados tratadistas han aconsejado desapareciese de nuestras instituciones civiles.

Prescripcion.—Esta base es muy importante, puesto que, en virtud de la misma, se disminuyen los requisitos ó condiciones para prescribir, separándose de la legislación romana en este modo de adquirir la propiedad y procurando imposibilitar el retracto.

Libertad de contratacion.—Establece una legislación expansiva, encaminada á quitar algunas de las trabas que aún existen.

Facultad de testar.—Tambien esta base es importantísima, puesto que da un paso decidido en el camino de la libertad de testar, disminuye las legítimas y amplía las facultades del padre en materia de testamentos.

Viudedad del cónyuge.

Viudedad de la mujer.—Mejora la condicion de la viuda respecto á la prelacion que las actuales leyes establecen para heredar al marido, y un usufructo parecido al que disfruta la viuda en Aragon y Navarra.

Sistema dotal.—Se reforma esencialmente en un sentido semejante al que rige en algunas de las más importantes naciones del extranjero; establece el triple régimen de comunidad, separacion y supervivencia y permite los pactos dotales en sentido favorable á la libertad de contratacion.

Tanteo.—Limita este derecho.

Legislacion foral.—Esta base refiérese á la preparacion de la unidad legislativa, estableciendo un sistema en que, sin turbaciones ni trastornos, determine de una manera clara lo que verdaderamente pertenecen al régimen foral de las provincias y lo que deba conservarse. Desaparece el derecho supletorio. Esta base se inspira en el sentido del discurso que leyó el Sr. Alonso Martínez en la apertura de los tribunales.

Hechos y dichos

El Diario Español acusa al Gobierno en su artículo de anoche porque es poco liberal.

En cambio el resto de la prensa conservadora censura á nuestros amigos por los peligros que á su juicio ofrece la práctica de la libertad que el Gobierno concede.

Bien podían ponerse de acuerdo los periódicos conservadores en punto á doctrinas para hacer la oposicion.

Tan concretos son los principios de la conservaduría, que al mismo tiempo que uno de sus órganos llama al Gobierno reaccionario otros le califican de demagogo.

De cómo y por qué se hace la oposicion:

Dice El Cronista:

«De El Progreso:

«A algunos colegas no les ha parecido bien que, á pesar de las instrucciones del Sr. Posada, el Presidente del Consejo se presentara de levita en el acto del juramento.

«—Hay que agradecerle la deferencia,—decían muchos,—puesto que se ha podido presentar de americana.

«Y dicen que replicaba Posada con risa de conejo:

«—¡Si es lo más llano!..»

No está mal.»

Todos los diputados, incluso los que son ministros, juraron de frac el dia de la constitucion del Congreso, como previene el reglamento.

¡Y acerca de eso escribe un suelto El Progreso y un comentario El Cronista!

El Cronista, como si pretendiera sacar á su jefe á pública subasta, pregunta:

«¿Cuánto daría la situación actual porque el Sr. Romero entrase de ministro de la Gobernacion en el Gabinete Sagasta.»

No hacemos proposiciones ni presentamos el pliego de condiciones correspondiente, porque no nos agrada el negocio.

Un artículo de El Siglo Futuro se titula: «El veneno y el antidoto.»

Ya conocemos quienes son. El veneno, el absolutismo y el antidoto, la libertad. Ha llegado á tiempo el antidoto por fortuna.

La Fé, que en defensa de su causa emplea todos los medios posibles, hoy insulta á los que se casan civilmente. Dice que las pocas personas que por este medio contraen matrimonio «no figuran ciertamente entre las personas más recomendables ni estimadas de los pueblos en que viven.»

Cuando no hay razonamientos se emplean insultos.

En esto están fuertes los neos.

Dice un periódico de la democracia:

«Ya está por fin constituido el Congreso, despues de la laboriosa, y hasta embarazosa para el Gobierno, discusion de actos.

¿Qué harán los legisladores para mejorar los intereses materiales del país y fomentar los morales?»

Esta pregunta es inocente.

¿Qué han de hacer sino emprender con pié seguro el camino de las reformas, inspirándose en la libertad?»

Ya tendrá el colega ocasion de reconocerlo.

La Vanguardia: «No tenemos prisa.»

El país. ¡Hacen ustedes bien. Sientense, y esperen sentados!

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. — Contestacion del Senado al discurso leído por S. M. en el solemne acto de la apertura de las Cortes.

Guerra. — Reales decretos nombrando jefe del cuerpo y cuartel de Inválidos y secretario de la direccion general de la Guardia civil respectivamente, á los brigadie-

res D. Eduardo Sequera y Perez de Lerma y D. Pedro Zubiate y Jaen.

—Otros disponiendo sean dados de alta en el ejército D. Francisco de la Guardia y Ortega, D. Juan Diaz Berrio y D. José Moreno del Cristo.

Gobernacion. — Real orden alzando la segunda suspension del ayuntamiento de Alcañal, decretada por el gobernador de la provincia de Alicante.

—Otra resolviendo que no há lugar á decidir en el expediente de suspension del ayuntamiento de Carabanchel Bajo.

Fomento. — Real orden aprobando la transferencia que de las concesiones de los ferrocarriles de Zaragoza á Escatron y Val de Zafan á Gargallo hace la Compañía de los ferrocarriles carboníferos de Aragon á favor de D. Jacinto María Anglada, y la que éste á su vez verifica de la concesion de las dos referidas líneas, á favor de la sociedad anónima denominada Ferrocarril de Vallis á Villanueva y Barcelona.

Exterior.

FRANCIA. — El ministerio habrá de librar dos batallas parlamentarias importantes, inmediatamente despues de la apertura de las Cámaras. Hasta que la de diputados se constituya, el Senado tomará la iniciativa é interpelará á Mr. Jules Ferry sobre los asuntos tunecinos. Cualquiera que sea el resultado de la interpelacion, no modificará nada las intenciones de los diputados interpelantes.

La Unión republicana propondrá tambien la revision constitucional. Si esta proposicion fuese votada, el Senado podría aceptarla inmediatamente despues de su renovacion.

Gambetta intervendrá, segun se dice, en el debate sobre los asuntos de Túnez. Con esta ocasion pronunciará un gran discurso, en el cual tratará ampliamente de política exterior. Con objeto de tomar el pulso á la Cámara y hacer un cálculo sobre la probable mayoría con que podrá contar, asegurase que Gambetta permitirá su candidatura á la presidencia provisional.

Las intenciones de éste y la intervencion que el gabinete dimisionario tendrá en el futuro, son materia de abundantes congeturas. Dicese que Gambetta evitará en lo posible asociarse á todo hombre político que haya pedido la separacion de la Iglesia y el Estado.

INGLATERRA. — La situación continúa siendo gravísima y muy comprometida; en Dublin no se ha calmado en lo más mínimo la agitacion producida por los últimos sucesos que relatáramos ayer. El pueblo recorre en grandes grupos la ciudad silbando á la policia, que, obediendo sin duda á órdenes superiores, evita la reproduccion de escenas como las últimas. Las ofeinas de los diferentes comités de la Land-league se hallan desiertos; sus papeles y cuantos objetos habia en los locales donde se celebraban las sesiones, han caido en poder de policia. Los home-rulers se hallan en una situación difícil, porque los jefes que no han sido presos han emigrado á la América del Norte, y se hallan por lo tanto sin direccion; pero les queda la esperanza de que Mr. O'Connor, de cuya llegada á los Estados-Unidos dimos oportuna cuenta, les dirija sus instrucciones desde allí.

De Limerick, que hasta hace poco tiempo fué una de las comarcas más tranquilas de Irlanda, así como ahora es de las más agitadas, dicen que tres compañías de infanteria y un destacamento del cuerpo de policia habian preso y conducido hasta la cárcel á Mr. William Abraham. En todo el trayecto la turba insultó y silbó á la policia, llegando hasta arrojar algunas piedras. Despues de dejar á Mr. Abraham en la cárcel, los soldados y la policia se formaron en cuadro y bajaron la calle Mulgrave. Allí, la granizada de piedras fué tan fuerte, que los soldados se detuvieron para dejar á la policia el trabajo de cargar á las masas.

En la calle de Willian, volvieron á empezar los ataques. La policia los resistió, causando algunos heridos, y entónces pudieron retirarse soldados y agentes.

Las prisiones menudean hasta el punto de que en un solo dia ha habido más de 300, de individuos de todas clases.

La situación es insostenible; nadie recuerda una época más agitada y nadie sabe ya cual será el mejor medio de devolver la paz y la tranquilidad á aquel desventurado país.

Mr. Gladstone y sus compañeros de gabinete se muestran resueltos á no ceder un punto en la linea de conducta que se han trazado; la opinion pública los apoya, la

prensa de todos matices los anima, pero ya empieza á ser imposible hacer ningun género de congeturas sobre el resultado de todas estas cuestiones que han venido á colocar al Reino Unido en una situación difícilísima, que no sabemos, repetimos, como será resuelta por Mr. Gladstone.

Telegramas

Paris, 21.

El exterior español ha cerrado en la Bolsa de hoy á 26-50.

Alejandro, 21.

La fragata francesa Alma y la inglesa Invencible zarparon ayer de este puerto con rumbo desconocido.

Paris, 21.

Han llegado á Túnez tres batallones más destinados á reforzar aquellas tropas.

El almirante Jaurés, ántes de regresar á Madrid para encargarse de la embajada francesa, ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros y con el embajador de España, en las cuales se ha tratado de la cifra con que el gobierno francés debe resarcir á los colonos españoles víctimas de los sucesos de Saida. Se asegura que el Sr. Gambetta tiene el propósito, en el caso de ser llamado al poder, de proponer la creacion de cinco nuevos ministerios, modificando la organizacion de los actuales, los cuales tomarán el nombre de Cultos, de Bellas Artes, de Policia, de Comercio (separarlo de la Agricultura) y de las Colonias.

A pesar de que la reforma representaria un aumento de gastos de seis millones anuales, esta medida contribuiría á que el Sr. Gambetta tuviese un eficaz concurso por parte de los tres grupos de la izquierda destinados á formar la nueva mayoría, á todos los cuales se daría participacion en el nuevo gabinete.

Paris, 21 (recibido el 22.)

Una carta del hijo menor del célebre Abdel Kader fechada en Damasco, desmiente las intenciones hostiles contra Francia que le han atribuido.

Se está organizando una nueva brigada destinada á Túnez formando parte de la reserva.

La expedicion de Túnez se compondrá de ocho brigadas además de la que está en formacion.

El Siecle en su número de hoy cree que el embajador de Francia en Madrid, almirante Jaurés, será nombrado ministro de Marina.

Túnez, 21.

El coronel Laroque, salió ayer de Kef al frente de sus tropas sorprendiendo un campamento enemigo al Este de Deben, apoderándose de él y causando muchas bajas á los rebeldes.

El coronel Laroque campó anoche en Quetdesa y anuncia que es probable que hoy sea atacado por el enemigo.

El general Aurigny, que se hallaba en Weston, ha recibido la orden de apoyar los movimientos del coronel Laroque.

Las autoridades militares han dirigido una alocucion á los tunecinos, diciendo que protegerán á los habitantes pacíficos, pero que serán castigados severamente los autores de desórdenes y los que se dediquen al merodeo.

Paris, 21.

El ministro de Telégrafos (Sr. Cochery, ha presidido hoy la distribucion de las recompensas de la Exposicion de electricidad.

Se han concedido varios diplomas de honor á diversas compañías de ferrocarriles, entre los cuales hay españoles.

Londres, 21 (recibido el 22.)

Bolsa, 3 por 100.

Exterior español, 26 por 100.

El Haya, 21.

El vapor mercante Konig Oberlander que, procedente de Batavia se dirigia á Amsterdam, naufragó á los seis grados de latitud Sur y 164 de longitud Este.

Se tiene noticia de que consiguieron salvarse 38 personas del pasaje, y la tripulacion, pero nada se sabe de las 175 restantes que se habian embarcado en seis lanchas, en el momento del naufragio.

Se cree que todas han perecido.

Noticias

Algunos banqueros y negociantes en efectos públicos, se preocupan bastante estos dias con la grande extraccion de oro que se está verificando en esta plaza con destino á Barcelona, y especialmente á Francia. Y no les falta razon, porque nos consta que estos dias han salido por la linea del Norte grandes sumas de aquel metal acuñado.

Ayer se dijo que para compensar en parte la baja del descuento, que segun rumores se hará en los haberes de todas las clases, el ministro de Hacienda tiene el pensamiento de aumentar el impuesto de cédulas personales en bastante más cantidad que hoy se paga por los expresados documentos.

Tambien se ha dicho que varios diputados presentarán una proposicion pidiendo que no sufran descuento los sueldos hasta 8.000 rs.

Supónese, no sabemos si con fundamento bastante, que en los nuevos presupuestos, además del impuesto personal que se satisface por medio de las cédulas, se establece otro sobre los beneficios personales en las profesiones libres, á semejanza del *income tax*, y otro sobre los inquilinatos.

El general Martinez Campos puso ayer á la firma del rey el proyecto de organizacion del ejército.

Segun parece, en este proyecto figura la creacion de diez batallones más de reserva y otros diez de depósito, no alterando grandemente la organizacion actual.

Dice *El Correo* que el Gobierno apreciará como un acto de hostilidad á su política el que no se voten enteras y compactas las candidaturas que mañana hayan de distribuirse para el nombramiento de las comisiones del mensaje y de presupuestos.

Parece que por circunstancias muy atendibles y que sólo pueden ser apreciadas por las personas que se hallan, por su posición y medios, en situacion de saberlas, han surgido dificultades á fin de conceder la autorizacion solicitada para fundar un *Casino militar*.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado aumentar en ciento el número de guardias municipales.

Juicio oral y público.—Las principales bases en que ha de fundarse la organizacion de los tribunales, segun el proyecto que ha de llevar á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia, son las siguientes:

Se establecerá una sala de lo criminal compuesta de un presidente, cuatro magistrados, un fiscal y el suficiente número de auxiliares en cada una de las capitales de provincia.

Las audiencias de las Baleares, Canarias, Oviedo y Pamplona, quedarán reducidas á una sola sala que despachará los negocios civiles y los criminales; en las demás que existen actualmente habrá una sala de lo civil y otra de lo criminal, excepcion hecha de las de Madrid y Barcelona, donde el número de causas es mucho más considerable.

Los juzgados de primera instancia seguirán, como ahora, entendiendo en los negocios civiles, y quedarán como jueces de instruccion en lo relativo á lo criminal.

Se establece el juicio oral y público en única instancia ante las salas de provincia para toda clase de delitos.

Como se vé, pues, el proyecto es liberal en alto grado, pues casi puede decirse que restablece en lo posible la institucion del jurado, sin los inconvenientes que resultan de la falta de preparacion necesaria para instituirlo en toda su pureza, inconvenientes que no se ocultan á ninguna persona perita. Considerada esta reforma como definitiva, que no lo es, tendría una ventaja notabilísima sobre el procedimiento vigente, y es la mejor distribucion de los tribunales, la constitucion de las salas de lo criminal en provincias, medio por el cual se regulariza la division territorial y se hace más eficaz y enérgica la accion de la justicia dentro de un círculo perfectamente determinado y reducido, y sobre todo, el tránsito del procedimiento escrito al oral, más breve, más económico, mucho más en armonía con el sistema adoptado por los países más cultos.

Anoche se acordaron las candidaturas para las comisiones del Congreso, con vista del resultado del sorteo de secciones, verificado ayer tarde.

Hé aquí los nombres más indicados: Para la comision de *mensaje* los señores Navarro Rodrigo, Gullon (D. Pio), Gama-zo, Dávila (D. Bernabé), Rico (D. Celestino), Rute (D. Luis) y Ferreras.

Para la de *correccion de estilo* los señores Cánovas del Castillo (D. Antonio), Nuñez de Arce, Balaguer, Moret, Castelar Fábí y Riaño.

Para la de *Gobierno interior*, los señores Ferreras, marqués de Perijá, Baselgas, Pagan, Zabalza, La Cadena y Alvarez Mariño.

Para la de *gracias y pensiones*, los señores Gutierrez de la Vega, duque de Almodovar del Valle, Gonzalez Llana, Villarroya, Sales y Reig, Recio de Hipola y Orense (D. Rafael Antonio.)

Para la de *geticiones*, los Sres. Martinez Brau, Mompeo, Sagasta (D. José), Cubas, Arroyo (D. Enrique), Zayas y Carreño.

Y para la *general de presupuestos* los señores Moret, Alvarez Mariño, Laá (don Roman, Martinez (D. Cándido), Riaño, Muñoz Vargas, Fabra y Floreta, Gonzalez de la Vega, Gutierrez Agüera, Mansi (don Angel), Vjvar, Aguilera, Macías, Fiol, Rico (D. Celestino), Urzeiz, Atard, Boixader, Eguilior, Rubio (D. Leandro), Alcaide, Baselga, García Torres, Posada Aldaz, conde de Torrependo, Gonzalez (D. Alfonso), Lopez Puigcerdá, Muñiz (D. Ricardo), Quintana (D. Alberto), Aparicio (D. Luis), Aguirre (D. Eduardo), Lora (D. Cecilio), Orozco y Ruiz Martinez (don Francisco.)

Leemos en *El Globo*: «Dias hace que ha llegado hasta nosotros el rumor de que un opulento capitalista, senador y hombre de vastos negocios, abrigaba un propósito elevado y patriótico que todavía no habia pasado de aquí, porque se ocupaba en buscar la forma práctica de llevarle á vías de realizacion.

Trátase, á lo que parece, de iniciar una suscripcion nacional, que el autor del pensamiento encabezaria con la considerable suma de un millon de duros, á fin de recabar la cantidad que se estimara necesaria para entregarla á Inglaterra á título de indemnizacion en cambio de la cesion de Gibraltar, ese pedazo de nuestro suelo.

En el caso de llegar al terreno de los hechos el rumor en que nos ocupamos, se presentaria una proposicion de ley, y en una de sus disposiciones se consignaria que en el caso de resistir el gobierno de Inglaterra la entrega de la plaza, se destinarán (precisamente y en un término dado) las sumas recaudadas á fortificar las plazas fronterizas de la costa española y las de nuestras posesiones de Africa, á fin de ponerlas en situacion de aminorar la importancia militar y marítima que hoy tiene la de Gibraltar.

Un horroroso suceso ha tenido lugar la noche del miércoles en Málaga, que ha llenado de consternacion al vecindario.

A las diez y media próximamente las campanas de Santiago dieron la señal de incendio. En efecto, en la casa núm. 119 de la plaza de la Aduana se veian por entre los cristales inmensas llamaradas, partiendo del interior de la misma casa gritos desgarradores que demandaban socorro.

Desde el primer momento el concejal D. Enrique Muñoz Madueño, que habita la casa contigua á la en que ocurría el suceso, y algunos otros vecinos, se apresuraron á auxiliar á los que eran presa del fuego; pero la puerta de la casa permanecía cerrada, nadie bajaba á abrirla, y como por más que se intentó no pudo ser derribada, se decidieron dos ó tres personas á escalar el piso entresuelo, como lo efectuaron, abriendo enseguida la puerta principal por la que penetraron otros individuos.

Los lamentos eran, entre tanto, cada vez más tristes y desesperados; y las personas que, llenas de abnegacion, se lanzaron á socorrer á las que gemian, fueron sorprendidas por el más horroroso espectáculo.

En el primer descanso del piso principal se movía un haz inmenso de llamas; y poco más arriba, moviase otra columna de fuego, que despedía un olor insoportable. Eran las dos señoras que vivían en la casa, cuyos cuerpos abrasaba el petróleo hirviendo.

Hé aquí cómo ocurrió esta doble desgracia. Despues de cerrar la puerta de la calle, la más jóven de dichas señoras, que contaba veintidos años y era sumamente bella por cierto, subió al piso principal y entró en el comedor, llevando en la mano un quinqué grande de petróleo. Hallábase abierto el balcón de este cuarto, y se supone que, penetrando el aire en la lámpara, la hizo estallar, cayendo el líquido incandescente sobre las ropas de la desgraciada, que al instante se vió envuelta en una nube de fuego.

Al oír los gritos, su madre, que se hallaba en el segundo piso, acudió en seguida; pero sin tener en cuenta que lejos de aliviar á su hija se exponía á igual desastre, se abrazó á ella con el objeto de ahog-

gar así las llamas. Estas, como es natural, prendieron tambien en las ropas de la infeliz madre, y desde aquel instante una y otra quedaron sin poderse prestar el menor auxilio, corriendo de una en otra habitacion interin el petróleo quemaba sus carnes.

Cuando los vecinos acudieron, era ya tarde para salvarlas: con todo, consiguióse arrancarles las encendidas ropas, á las cuales salía adherida la piel, y extinguir el incendio que habia empezado á prender en algunos muebles.

El médico D. José Villalobos, que fué de los que más pronto se presentaron, prestó á las desgraciadas señoras los primeros auxilios, permaneciendo despues á su lado para continuar la cura.

Desgraciadamente, cuantos esfuerzos se hicieron para librarlas de la muerte han sido infructuosos. A las tres de la madrugada falleció la hija, y dos horas despues dejaba de existir la pobre madre.

Ambas conservaron el conocimiento hasta el último instante.

Las autoridades se personaron en el sitio de la ocurrencia, y un considerable número de personas se agolpó en seguida frente á la casa teatro de tan terrible escena.

Hemos recibido el catálogo de la Exposicion Americanista que se celebra en los patios del ministerio de Ultramar.

Como ha de cerrarse á fines del corriente, se lo participamos á nuestros lectores, á fin de que no dejen de visitar, de ocho de la mañana á dos de la tarde, las numerosas y curiosísimas colecciones de antigüedades, libros, manuscritos, trajes, momias, armas, etc., que constituyen el concurso de los americanistas.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau se reanudó ayer tarde en el ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde, para tratar de las atribuciones que les concede la ley municipal, y del resultado de la conferencia celebrada con el ministro de Gracia y Justicia, en la cual dijo el señor Alonso Martinez que nada podia hacer, pues tanto en el Código penal como en la ley de Enjuiciamiento criminal, quedaron equitativamente determinadas las atribuciones de los alcaldes y jueces municipales en los asuntos de policía urbana.

Despues de haber manifestado algunos de los concurrentes la necesidad de insistir en su demanda de aumento de atribuciones, se acordó que los Sres. Villasante y Romero Paz se encargasen de redactar una proposicion pidiendo la reforma del libro tercero del Código para someterla á la consideracion del Sr. Alonso Martinez.

Tambien se acordó visitar á los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia para interesarles en dicho asunto.

Senado.

Sesion de hoy 22 de Octubre.

Abrióse á las dos y media. Presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee el acta de la anterior, y es aprobada.

El Sr. Güell y Renté pregunta al Gobierno los motivos que han tenido las autoridades de Cuba para faltar á las leyes.

El señor ministro de Fomento contesta diciendo que no está enterado de la cuestion y que la pondrá en conocimiento de su compañero el de Ultramar.

Rectifican los Sres. Güell y Albareda.

El Sr. Alcalá Zamora pregunta al ministro de Marina lo que haya de cierto en un desastre ocurrido en Filipinas, en el cual creen ha habido desgracias.

El ministro de Marina dice que desgraciadamente han ocurrido, aunque no tantas como se creen.

El Sr. Romero Giron, dice que en la *Gaceta* de hoy ha visto unos decretos indultando á varios jefes del ejército, y pregunta si el ministro de la Guerra está dispuesto á seguir esta liberal conducta con otros que se encuentran en igual caso.

El ministro de la Guerra contesta que se encuentra decidido, de acuerdo con el Consejo de ministros, á continuar este camino en todos los casos posibles.

El señor ministro de la Guerra, lee el reglamento del servicio de guerra en campaña. El proyecto de ley referente al Estado mayor del ejército.

(Es con ligera variaciones el que aprobó el Senado en 1879). El proyecto de decreto concediendo á D. Leonardo Marra y Rey una condecoracion honrosa por méritos extraordinarios de campaña. El proyecto de ley de las bases del Código penal del ejército y armada.

A la hora de cerrar la edicion para provincias, el ministro de la Guerra continúa leyendo las bases del Código militar.

El ministro de Gracia y Justicia se propone leer hoy las bases del Código civil.

El señor ministro de Gracia y Justicia, da lectura de las bases del proyecto de Código civil.

Se entra en la órden del dia.

El Sr. Mena y Zorrilla comienza á impugnar la circular de Marzo del ministerio de Fomento, que se refiere á la enseñanza.

(El Sr. Fernandez y Gonzalez pide la palabra.)

Ataca á la libertad de enseñanza y alaba la ley de instruccion pública de 1845, la cual llama «gloria del partido moderado.»

Dice que la circular del Sr. Albareda no ha derogado el decreto dictado por el Sr. Orovio, sino el redactado por el señor Alonso Colmenares.

(El señor ministro de Fomento: Todo se andará.)

Continúa su discurso haciendo la historia de la enseñanza y examinando varios decretos sobre instruccion pública.

Se extiende en hacer consideraciones en favor de los libros de texto y programas. (A la hora de retirarnos de la tribuna continuaba divagando el Sr. Mena y Zorrilla.)

El Sr. Albareda contestará probablemente.

Congreso

Sesion de hoy 22 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abrióse la sesion á las dos y media.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Canalejas anuncia una interpe-lacion al ministro de la Guerra sobre el estado en que se encuentran los jefes y oficiales dados de baja en el ejército desde 1873 y pide una relacion detallada de aquellos, otra de los que procediendo de las filas carlistas han obtenido alta, otra de los generales que han recibido cruces de San Fernando y otras del Gobierno, y una memoria del estado en que se encuentran el cuerpo de inválidos, rogando á la mesa se ponga en conocimiento del ministro de la Guerra.

El Sr. Collantes ruega al ministro de la Gobernacion que se traigan al Congreso antecedentes sobre los ayuntamientos que han sido suspendidos dos y áun tres veces, por lo que puede haber responsabilidad para el ministro, una vez que no se han tenido en cuenta los dictámenes é informes del Consejo de Estado.

El señor Presidente ofrece poner en conocimiento la peticion.

Despues se suspendió la sesion para reunirse en secciones el Congreso.

A las cinco continuó la sesion, jurando el cargo de diputado el Sr. San Juan y Labrador, y el secretario Sr. Diaz del Moral dió cuenta de las comisiones nombradas.

El señor ministro de Estado dice que ha recibido una comunicacion de la mesa, en la que se le piden por el Sr. Silvela varios documentos diplomáticos relacionados con las reclamaciones de varios países con motivo de la guerra carlista y la insurreccion de Cuba, que no constan en el *Libro encarnado*, y que no los puede traer á la Cámara, porque en su ministerio no hay más documentos que los que constan en el referido *Libro* y los que se han pedido por el Senado hace pocos dias.

El Sr. Gonzalez Blanco expresa su deseo de hacer una pregunta al ministro de Gracia y Justicia; pero no hallándose éste presente, aplaza su pregunta hasta el momento oportuno.

El Sr. Cañamaque presenta una peticion de poca importancia con destino á la comision de reglamento.

El Sr. Presidente señala como órden del dia para mañana la discusion del dictamen de la comision de actas acerca de los diputados que tienen derecho á formar parte del tribunal que ha de entender en el tribunal de actas graves.

Se levanta la sesion á las cinco y media.

Dicen de Búrgos que ha sido asesinado Pedro Eseneda, de oficio herrero.

Las heridas que tenia el infeliz Pedro eran doce, todas ellas de arma blanca, seis en el pecho, cuatro en la espalda, una en la cara y otra en la mano que sin duda se la debió de inferir defendiéndose del arma homicida.

Han sido detenidos los presuntos autores.

Noticias del extranjero de hoy. Apertura de la bolsa de hoy en París. — 3 por 100 exterior español 26 3/4. — interior 25 1/8.

La prensa avanzada insiste en pedir la inmediata revision de la Constitucion.

Los republicanos templados consideran que unas Cámaras ordinarias no tienen facultades constituyentes.

Se generalizan las huelgas en París.

En las departamentos se extienden tambien á diferentes gremios.

Se anuncia para hoy una nueva entrevista del Sr. Gambetta con el presidente de la república.

Decididamente será el Sr. Julio Simon quien iniciará en el Senado la discusion sobre la campaña de Túnez.

Luis Blanc continúa enfermo de gravedad.

El consejo de ministros que debia celebrarse hoy se ha aplazado para mañana.

Los telegramas oficiales de la Argelia se muestran muy satisfechos de la conducta del emperador de Marruecos, quien impide que en su territorio se fragüen conspiraciones contra la Argelia.

El episcopado católico de Irlanda ha protestado contra el proceder de la Liga agraria exhortando á los colonos á no pagar lo que legítimamente deben á los propietarios.

Los gobiernos de Bulgaria y Grecia están en negociaciones para ponerse de acuerdo sobre la cuestion relativa á la navegacion del Danubio.

En la Bolsa muchas oscilaciones durante todas las horas de contratacion, pero á última hora se han sostenido los precios de estos dias.

Bolsa.

DEL DIA 22 DE OCTUBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua, Id. exterior, Deuda amortizable, Bonos del Tesoro, Resguardos, Banco Hipotecario, Obligaciones B. y T., Obligaciones por ferro-carriles, Id. de Alazar & Santander.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 0/0 DE INTERES

EN CÉDULAS

Préstamos al 5 1/2 0/0 en metálico

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo, continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varía segun la duracion de préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para el que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuere necesario.

Admite tambien el Banco Hipotecario valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con interés.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Millar, en octavo encuadernados... 130. Ciento, en id. id. 14. Veinticinco, en id. id. 4. Para cartera en id. millar... 120. Idem id. en id. ciento... 13.

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle francaise.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PSETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.



VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Esta interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. SOMPAÑA, COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINHA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 29 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES. San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTÁTILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 87. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METALBLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, erigir la verdadera marca y nombre.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO